Municipalidad de Ciudad del Este

U.O.C.

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 13 de julio de 2020

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 35/20. "Servicio de Reparación de Maquinarias Pesadas". ID 374134.

En mi carácter de coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la Nota DNCP Nº 12781/2020, en donde se manifiesta que el llamado de referencia ha sido difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas con algunas observaciones y/o recomendaciones:

En tal sentido, luego de analizar vuestra nota, por este medio manifiesto cuanto sigue:

Que, si bien en el portal se encuentran llamados publicados con características parecidas al llamado en particular "Servicio de reparación de maquinarias pesadas", los precios publicados no corresponden al tipo de maquinaria para la cual se solicitan los servicios, teniendo en cuenta que las maquinarias a ser reparadas son específicas por la marca, modelo, año, y también por el estado en el que se encuentran. Por lo tanto resulta imposible obtener precios conforme lo establecido en el Anexo de la Resolución 1890.

Así mismo, existen también otros casos, como diferencias con los bienes a ser reparados, o si bien llegaren a corresponder al mismo tipo de maquinaria para el cual se requiere el servicio, los precios son de periodos muy antiguos y por tanto se encuentran desfasados.

Teniendo en cuenta lo expuesto, se optó por utilizar precios correspondientes a presupuestos de potenciales oferentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente, y desearle éxitos en sus funciones.

Abog. Lourdes L. Oberladstatter Lugo
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación